

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SANTA VISITA PASTORAL.

Sentimientos de delicadeza, reparos fáciles de adivinar, consideraciones, que nuestros lectores comprenderán sin que las esplanemos, han detenido hasta hoy nuestra pluma en la satisfactoria tarea de referir *detalladamente* los esfuerzos y adelantos de S. S. I. en la Visita Pastoral; narración á que diariamente nos impulsaba el espectáculo de los fecundos resultados de aquella expedición laboriosa y el conocimiento de las altas dotes que todos acatan en nuestro respetable obispo.

Continuar hoy en aquel costoso silencio y seguir por un escrúpulo personal anunciando sencillamente los diversos pueblos á que lleva nuestro prelado la paz evangélica, sería contrariar y condenar al desprecio con los impulsos de nuestro propio corazón las escitaciones que uno y otro día nos dirigen desde los puntos visi-

lados por S. S. I. todos los que logran apreciar con su propio criterio los incalculables y benéficos frutos que inmediatamente producen los actuales trabajos de nuestro Prelado.

Nunca en efecto habían podido ambicionar los pueblos de esta diócesis, nunca habíamos podido imaginar nosotros que el Ilmo. Obispo, uniendo la constancia y hasta la resistencia corporal á sus condiciones intelectuales se multiplicara como lo hace en estos momentos para los fines de su alta misión.

A la elocuencia de una predicación siempre nutrida de profundos conocimientos, distinguida por las observaciones penetrantes de una inteligencia reflexiva y experimentada, á los sermones con que uno y otro día exponen sus labios la santa doctrina corrigiendo en cada localidad lo que allí mas corrección necesita, á la incansable administración de los Sacramentos añade S. S. I. las gestiones incesantes con que destruye en cada pueblo males arraigados, á veces hasta en el seno de las familias, llevando á to-

das partes la influencia moralizadora de su palabra y de su ejemplo, los dulces consejos de su tolerante y paternal autoridad, los dones inagotables de una caridad que tambien Astorga ha podido apreciar en ocasiones varias.

Sólo y justificado es por lo mismo el sentimiento con que á todos nos enorgullece la posesion de un pastor cuya abnegacion por su rebaño van poco á poco notando todos los que forman esta grey numerosa; razon hay para que nos envanezca una proteccion espiritual de la que brotan por todas partes bienes tan inestimables como la paz interior de las conciencias y el recíproco afecto de los hombres.

Sin esos preciosos efectos no se explicaria el entusiasmo inusitado y desconocido en aquellos paises que conmueve á los pueblos visitados por S. S. I., entusiasmo general, y transmitido de una en otra poblacion entre las dulces demostraciones de los dos sexos, de todas las gerarquias, de todas las edades; entusiasmo del que hoy mismo nos ofrece una prueba brillante la relacion del recibimiento hecho al muy ilustre diocesano en San Martin del Bollo, y que publicamos reduciendo sus proporciones tanto como á ello nos obliga la abundancia de materiales, despues de anunciar que S. S. I. salió en la tarde del 22 para la villa de Prada.

He aquí el mencionado remitido:

RELACION

de los suntuosos festejos civico-religiosos que tubieron lugar en la Villa del Bollo el viérnes 19 de Julio de 1861, con motivo de la llegada del

Ilmo. Señor Obispo de Astorga
D. FERNANDO ARGÜELLES MIRANDA.

A las cinco de la mañana se vela ya por las calles una numerosa afluencia compuesta de personas de todas clases, y varios grupos que bailaban al son de las gaitas del país: se oian de vez en cuando detonaciones de fuegos artificiales. A la distancia de media legua, pueblo de San Martin del Bollo, se hallaba S. S. I., y una Comision nombrada por la Corporacion municipal salió á caballo para acompañarle. Apostaderos colocados en el camino, por medio del disparo de cohetes anunciaron la salida del dignísimo Prelado. La plaza pública, adornada de colgaduras, alfombrada de flores, embellecida con ocho arcos de laurel, arbustos y ramas varias, presentaba un aspecto sorprendente y maravilloso. La Iglesia decorada con el aparato que se requiere, ofrecia una vista encantadora. Un arco de madera pintado, jaspeado y adornado ocupaba la entrada de la plaza, y le sucedian los ocho mencionados hasta la puerta del templo, formando una ancha y recta calle, con intercalacion de árboles simétricamente colocados. En el arco principal, y su centro, se hallaba un precioso cuadro dorado, que contenia en letras perfectamente dibujadas la siguiente inscripcion.

Al ilustre sucesor de Santo Toribio

El Obispo de Astorga. — DON FERNANDO ARGÜELLES MIRANDA.

A derecha é izquierda del mismo se lehan las siguientes:

*Pascite qui in vobis est
gregem Dei
S. Petri. C.º V.º 2.º*

*Episcoporum est regere
ecclesiam Dei*

A. A. C.º XX. y. 28. Con lin-
das alusiones poéticas.

Sobre la portada principal se ha-
laban tres niñas elegantemente vesti-
das de blanco, con guirnaldas de be-
lísimo efecto y atributos correspon-
dientes á la *fé, esperanza y caridad*;
otras dos niñas, vestidas de ángeles
estaban colocadas á sus costados, y
dos gallardetes, con las armas episco-
pales ondeaban en su cuspide. La
corporacion municipal ocupaba la iz-
quierda del arco por su frente, for-
mando la Guardia civil á retaguardia:
todo lo cual ofrecia grito solar á los
espectadores. A las siete y media se
aumentó el fuego de voladores, el rui-
do de gaitas y tamboriles; y las voces
de los niños que corrian, anunciando
todo la inmediata llegada del respecta-
ble Pastor, con la escogida comitiva
que tan dignamente le acompañaba.
Llegó, pues, en medio de las mas vi-
vas aclamaciones; y á una señal dada
todo quedó en silencio.

El Ayuntamiento por medio de un
representante de su seno arengó bre-
vemente á S. S. I. é hizo entrega de
una targeta, cuyo contenido tal co-
mo nos permite insertarlo la falta de
espacio es el siguiente:

El Ayuntamiento del Bollo

al Ilmo. Sr. Obispo de Astorga.

Salve, Salve mil veces
ó sagrado Pastor, que nos procuras
Con tus amantes preces
Y tus virtudes puras
La bendicion del Dios de las alturas.
Enciende nuestras almas
Hoy tu presencia con placer divino
Por esto verdes palmas

Y lauro peregrino
Quisieramos alzar en tu camino.

Bien llegues: tu venida
Será para nosotros nueva fuente
De salud y de vida
Al ánimo doliente
Que sed de gracia y de virtudes siente.

Ese raudal del cielo
Que á nutrir los espíritus alcanza
Difunde sobre el suelo
En placida bonanza
La fé, la caridad, y la esperanza.

Vosotros sucesores
De aquellos doce que á Jesus siguieron
Humildes pescadores
Que un nuevo ser sintieron
Y á espacio la verdad llamados fueron.

S. S. I. contestó con la elocuencia
y santidad que le son propias, prodi-
gando las mas espresivas gracias á to-
dos los concurrentes, y en este momen-
to se rompió la marcha para la Iglesia
con la dignidad y con el orden debidos
á tan solemne acto, y bajo Palio entró
en el templo el Pastor dignísimo, el Pas-
tor celoso, marchando á vanguardia dos
niñas con vestidos encarnados y enca-
ges de oro esparciendo flores, que con
sus inocentes manos cogian de banasti-
llas conducidas por otros dos tiernos
niños. Preparado un lujoso reclinato-
rio, colocadas preciosísimas almoha-
das con recamas y borlas de oro frente
al magestuoso é imponente altar, ador-
nado con candelabros, espejos, flore-
ros y esfigies escogidas, subió el muy
ilustre Prelado é hincado de rodillas
hizo oracion, y juntándole su rebaño,
en medio del mas profundo silencio,
volvió luego, el Sr. Obispo y dió su
santa bendicion, que el pueblo recibió
lleno de gozo: siguió la solemne misa,
después de la cual anunció que muy

en breve daría principio á la Confirmacion: exhortó á los fieles á la oracion, mientras que pasaba á tomar el desayuno á una casa inmediata, ya amueblada para su recibo. Salió del templo, y tanto en su marcha como en su regreso, recibió toda clase de ovaciones, acompañado siempre del venerable clero parroquial, bajo la direccion del anciano y respetable Señor Arcipreste Dr. D. José Carriba, del digno párroco D. Domingo Carracedo, Ilustre Ayuntamiento, benemérita Guardia civil, y del pueblo en masa, que al compás de las gaitas caminaba alborozado, dando vivas á S. S. I. casi imperceptibles ya por que impedían oírlos el estruendo de bombas, cubos, fuegos variados, y el repique general de campanas. Ya de vuelta en la Iglesia, confirmó, predicó y renovó la bendicion. A las siete de la tarde, acompañado de diferentes personas, y repitiéndose los entusiastas vivas, los fuegos y demás, salió para el Santuario de Nuestra Señora de las Ermitas, en donde pernoctó.

El 19 de Julio fue un día de regocijo general para la Villa del Bollo, día notable para su municipalidad, día que conservará el vecindario, y día que dá gloria y esplendor á aquel celoso é incansable Sr. Cura párroco del Bollo, que no perdonó medio de cuantos estuvieron á su alcance para adornar debidamente la Iglesia.

Merecen especial mencion las señoras principales del pueblo y de los inmediatos que á porfía rivalizaban en adornar por su mano con sus propias galas, flores, y muebles el templo del Señor, las calles, arcos, y caminos del tránsito.

Sírvase V. Señor redactor del Boletín Eclesiástico de la diócesis de Astorga insertar en dicho periódico la anterior relacion que tiene el gusto de

remitirle un amigo y testigo ocular de la funcion, á lo que le vivirá agradecido S. S. S. B. L. M. de V.—A. C

SECCION INSTRUCTIVA.

Del *Cervantes*, periódico de instruccion pública que se publica en Valencia, y que cada dia va haciéndose mas interesante por la sana doctrina que encierran sus artículos de fondo, y por la variedad é importancia de su crónica, copiamos los siguientes escritos, que creemos no serán los únicos que merezcan ser reproducidos en una publicacion de la índole de la nuestra.

La educacion para ser religiosa debe confiarse á hombres religiosos.

No se trata solamente de enseñar á la infancia los principios elementales de Religion y moral, ni de comunicarle las máximas del Cristianismo, despertando en su corazon la creencia de las mismas y la fidelidad á la Iglesia, el punto capital, de que pende la bondad ó perversion del resultado de la enseñanza, es hacer agradable á la niñez aquello que se le explica, é inclinándola á ello con gusto, decidirla á su práctica y observancia. Y ¿cómo podrá llevar la fé á los corazones aquel que tiene el suyo envuelto entre las sombras de la irreligion, la indiferencia ó la duda? ¿Qué celo y ardimiento despertará en el ánimo de sus oyentes quien halle el suyo lleno de aridez y frialdad? ¿Qué interés demostrará en la prueba de las verdades religiosas quien para sí mismo solo vea en ellas un trozo mitológico de falsedad tan conocida: creemos que las habrá motivado el primer intento, pues para salir airosos

gico, griego ó de la India, ó cuando mas una ligera curiosidad histórica? Solo se habla con vigor, con fuerza y convicción de aquello que profundamente se cree; con entusiasmo y cariño del objeto que se ama; con valentía de lo que se juzga por bien. Y ¿qué vigor excitará en los niños quien mire debilitado su entusiasmo? ¿Qué convicción llevará á los discípulos quien no crea lo que explica? ¿Qué valentía desplegará en la defensa de las verdades religiosas quien no manifieste una disposición indestructible á sacrificarse por ellas? ¿Qué amor inspirará hácia el objeto que solo se ama con los labios, y del que está el corazón muy alejado? ¿Puede creerse que el maestro, á la expectación diaria de sus alumnos, traviesos, inquietos y atentos siempre para observar lo malo, tendrá la habilidad continua de ocultar á tantos ojos perspicaces sus opiniones contrarias á la enseñanza que transmite? Y ¡ay de su tranquilidad el día, no tardo por fortuna, en que los discípulos descubran la contradicción entre las obras y palabras! Perdió su fuerza moral, y es inútil que crea recuperarla con escogidas explicaciones de ciencias y de artes. Los niños saben, sin que haya necesidad de que lo aprendan de oído, que la educación religiosa preside á todos los actos de su vida: las santas exclamaciones de sus madres en los peligros; los altares que frecuentan, y á cuyos pies se les manda arrodillar, moviéndolos con cariño á que, si no de palabra, levantando la tierna manecilla, pidan pan á la Virgen, y la gloria á Jesucristo; las ceremonias, las prácticas consoladoras de la Iglesia, todo

influye maravillosamente en sus ánimos para grabarles la salvadora creencia de que la Religión, lejos de ser un objeto de tolerancia y de respeto aislado, es una necesidad que no saben sustituir los hombres y las cosas que nos rodean. ¡Qué situación, pues, tan lamentable la de quien, lejos de fortificar esta creencia, la esteriliza y ahoga con sus prácticas irreligiosas! ¡Qué responsabilidad para la familia y el Estado que entreguen su porvenir y su esperanza á manos improductivas en bien, y perjudiciales en demasía!

¿Es cierto que hay mas alumnos en los Seminarios que en las Universidades?

¿Es cierto que los Seminarios estén mas favorecidos por la ley que las Universidades del reino?

En el extracto oficial de la sesión celebrada el día 8 de abril en el Congreso de los Diputados leemos que el Sr. Ruiz Zorrilla, explanando su proposición contra la marcha del actual Ministerio, echó á volar las siguientes frases: «Los que estudian en las Universidades no pueden hacer oposición á prebendas de oficio... Hoy, señores, se da el grande escándalo de que hay Universidad que tiene menos estudiantes que el último Seminario, porque todo son facilidades y recursos concedidos á estos, y trabas impuestas á la enseñanza en las Universidades...» El afán tan solo de combatir al Gobierno, ó la ignorancia mas lamentable en los datos estadísticos de enseñanza, puede haber inducido al Sr. Ruiz Zorrilla á sentar pro-é inconstata en el segundo basta reunir en una cifra los diferentes

datos oficiales que aparecen en el Anuario estadístico de España correspondiente á 1859 y 1860.

En efecto, y omitiendo lo de que «los que estudian en Universidades no pueden hacer oposicion á prebendas «de oficio,» pues todos observan lo contrario en cualquier parroquia, paremos á lo del grande escándalo de que el último Seminario esté mas provisto de alumnos que la Universidad. No sabemos que, á ser cierto que un Seminario tuviera mas alumnos que una Universidad (consecuencia de la libre eleccion de carrera), fuera esto motivo de un escándalo, y grande; mas daremos de barato que le haya, y probando que sucede lo contrario, deduciríamos, á ratiocinar como el Sr. Ruiz Zorrilla, que el escándalo existe allí donde existe mayor número de alumnos. ¡Buen modo de discurrir! Pero no solo es falso que el último Seminario tenga mas alumnos que la Universidad, sino que por el contrario el primer Seminario cuenta menos alumnos que la última Universidad, y todos los Seminarios juntos encierran menos alumnos que todas las Universidades, ó en otros términos (verdadera proposicion del Sr. Ruiz Zorrilla), hay mas alumnos en los establecimientos que dirige el Gobierno que en los puestos bajo la tutela de los Prelados. Cuando hay cifras, callan los subterfugios y las palabras. El último Seminario, ó sea el de menor número de alumnos, es el de Sacromonte en Granada, que solo contó 35 de todas las asignaturas en el curso de 1859 á 1860 (pág. 183 del citado Anuario): pues bien, en el mismo curso aparecen (pág. 182, 155, 156, 187 y

188) 281 de todas las asignaturas, incluyendo únicamente el menor número de cada una, ó sea una diferencia de 146 alumnos mas en establecimientos del Gobierno. El Seminario de mayor número, 1,151 es el de San Joaquin en Vich (pág. 184), y la Universidad de mayor número, 1,360 es la de Madrid (pág. 185): diferencia, 209 de menos en Seminario, sin contar los demás establecimientos oficiales, pues si la comparacion fuera con un Instituto veríamos (pág. 182) que solo el de Madrid recibió 4,332, ó sea 3,181 alumnos mas que en el Seminario de San Joaquin. Y todos los Seminarios de España (pág. 183 y 184) presentan el número 21,170 alumnos en todas las asignaturas, desde los rudimentos de gramática hasta el doctorado; y en establecimientos del Gobierno tenemos 20,149 de segunda enseñanza, 5,181 de facultad, 4,880 de enseñanza profesional, y 2,261 de enseñanza superior: total 33,471 alumnos, ó sea, 12,301 mas que en Seminarios.

Igual inexactitud aparece en el segundo aserto de que «todo son facilidades y recursos para los Seminarios y trabas para las Universidades.» Solo en un sentido irónico puede admitirse tal censura: el artículo 94 de la ley vigente de Instruccion pública admite á incorporacion en los establecimientos literarios los años académicos cursados en pais extranjero; ¿y qué dira de esas facilidades y recursos quien sepa que se prohíbe esta incorporacion, si la asignatura procede de un Seminario, haciendo con ello de mejor condicion al extranjero que al natural de la Peninsu-

la? quien sepa que los Seminarios admiten incorporaciones de Universidades, y estas rechazan, segun ley, las de los Seminarios, ocasionando pérdida de años, de gastos, de todas las asignaturas, al que no se siente con vocación eclesiástica? ¿De qué parte están, pues, las trabas y los recursos?

Plácemes sinceros mereceria el Sr. Ruiz Zorrilla, y obtendrá siempre el diputado que tome la iniciativa, si anteponiendo á las ideas de partido los verdaderos intereses de la enseñanza, presentara un proyecto de ley estableciendo la incorporacion reciproca de asignaturas en Seminarios y Universidades, previo exámen y abono de diferencia de derechos, medida, á par que justa, fecunda en provechosos resultados.

Etimología de la voz gramática.

La *etimología*, como ya lo indica su mismo nombre, que es compuesto de dos dicciones griegas, á saber: del adjetivo *étimos*, cosa verdadera, y el sustantivo *logos*, palabra, resulta *etimología*; esto es, verdadera palabra, ó sea ciencia que trata del verdadero valor de las voces, considerándolas segun su origen. En su consecuencia es muy interesante esta parte de los estudios filológicos, que se halla muy descuidada; pues para conocer el verdadero significado de una voz necesitamos buscarlo en su origen. Las lenguas vivas europeas, dialectos la mayor parte del latin y griego, necesitan aún mas de los estudios etimológicos, pues carecen de la energía que tienen las lenguas matrices, cuyos nombres salen del mismo idioma, y hay grande

relacion ó analogia entre un nombre simple ó radical y sus derivados. Por ejemplo, el griego mas ignorante al oír por primera vez la voz *geometria*, ya venia en conocimiento que se trataba de *medida de la tierra*, porque sabia la *etimologia* de este nombre, compuesto de los simples *ge*, tierra, y *métron*, medida. Oiria la voz *astronomia*, y al momento sabia que se iba á tratar de los astros por serle ya conocidas las voces *áston*, astro, y *nómos*, ley, de que se compone el nombre *astronomia*, ó ley de los astros, pues están sujetos á esta ciencia como á una ley: la *astronomia* es la *legislacion de los astros*. Escucharia la voz *naumaquia*, y rápidamente adquiriria la idea de un *combate naval*, por saber etimológicamente que *naus*, es nave, y *máque*, batalla ó combate, y así igualmente la mayor parte de los nombres científicos y otros compuestos, cuyos simples ya conocia.

Todo esto no es tan fácil en los idiomas ó dialectos derivados de lenguas matrices, pues por ignorarse las mas veces la etimología, carecen los nombres de la fuerza ó energía que tienen en su origen.

Esta ciencia sirve al mismo tiempo para hacer ver la relacion ó enlace que tienen unos nombres que aparecen muy lejanos de otros. Y en prueba de ello, si al mas inteligente gramático (pero que no fuese etimologista) se le dijese que *gramática* tiene relacion ó mas bien dicho, que debe su origen á una voz que significa línea, ¿no se reiria por cierto? ¿Qué tiene que ver, diria, la línea con la *gramática*? Tiene que ver, y mucho, contesta la ciencia etimológica. Veamos, pues,

como se ha verificado tan gran metamorfosis.

La línea se llama en griego *gramme*, y de este *gramme* se formó *gramma*, letra; esto es, etimológicamente, *delineada*, pues las letras constan de líneas: la α ó *alpha griega*, por ejemplo, es un ángulo agudo, con una horizontal tangente las dos líneas que lo forman: la γ *gamma*, es un ángulo recto formado por horizontal y perpendicular: la Δ *delta* es un triángulo: la λ *lambda* es un ángulo agudo formado por dos diagonales, y cuyo vértice se halla en la parte superior: la \circ *micron* es un círculo, etc. Pues bien, al arte de saber formar todas las figuras del alfabeto y leerlas llamaron los griegos *grammatiké*, como quien dice *cosa de las letras* ó *tratado de las letras*. Como antiguamente fueron vivas las lenguas griega y latina, se aprendían por el uso, de modo que solo era incumbencia de los gramáticos de aquellos tiempos enseñar á leer y escribir, que es la enseñanza que pertenece hoy día á la *ortología* y *ortografía*. Posteriormente algunos ingenios sobresalientes fueron haciendo muchas observaciones sobre el lenguaje, clasificaron declinaciones, conjugaciones, notaron concordancias, idiotismos, excepciones de regla, etc.; es decir, del lenguaje práctico hicieron una teoría que sucesivamente se ha ido perfeccionando hasta adquirir la gramática la definición que se le da hoy día de *Arte de hablar bien y con propiedad cualquier idioma*.

Hé aquí como queda suficientemente probado que *gramatica* debe su origen á *línea*, ó sea etimológicamente en griego *gramme*.

Solo el Cristianismo se ocupa de la educacion del pueblo,

La educacion asegura la prosperi-

dad de la familia, la dicha del Estado, y la tradicion y enseñanza de los verdaderos principios: ella es el origen de todas las virtudes públicas y privadas, y decide del destino de las naciones. Su base natural es el Cristianismo, y por medio de esta se habla á la juventud el lenguaje que le es propio, instruyéndola con ejemplos y preceptos. Todo lo que es bueno, útil y honroso nace del Cristianismo, que engendra el amor á la virtud, la asiduidad en el trabajo, el apego á las buenas costumbres, el yugo dócil á las leyes, y se presenta ante el hombre como la sola autoridad que puede imponer silencio al orgullo de la razon y encadenar la independendencia de su voluntad; como el único poder de que ni aun le arranca la muerte; como la única bondad en que su corazon confia mas allá del sepulcro. El Cristianismo con la naturaleza hace de la voluntad paterna una ley indestructible que le arrastra á la sublimidad del sacrificio en bien de la familia; y por el Cristianismo tiene el pueblo derecho á la educacion, que le lleva á conocer el bien y á amar lo que es bueno.

(Se continuará.)

En el día 21 del presente mes, vistió el santo hábito de Religiosa en el Monasterio de S. Miguel de las Dueñas, D.^a Carmen Vazquez, hija legítima de D. Juan y de D.^a Teresa Dávila, naturales de San Cristobal de Martin, obispado de Lugo, habiendo tomado al tiempo de su profesion el nombre de Benita.

ASTORGA. = 1861.

Imprenta de D. Antonio Gullon.